

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FÁBRICA DE HIELOS MILMEN S.A. CELEBRADA EL
DIA 24 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Nobol al 24 del mes de abril del dos mil diecinueve a las 9:00 A.M. se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A. de conformidad con la situación que oportunamente se hizo a los señores accionistas, contando con la presencia de los señores: MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ, MILTON RAMON MENDIETA GUERRERO, herederos de EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO Y KAREN VANESSÁ MENDIETA GUERRERO, es decir, se encuentra reunido el total del capital. También presente en la sala de Ing. Sonia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la Junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACION DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL
2. APROBACION DE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
3. DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL

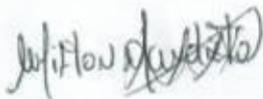
Una vez conocidos los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad.
2. Los accionistas en la sala solicitan a la Comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de utilidades del presente ejercicio, la cual se efectúa de la siguiente manera, dando fiel cumplimiento a los estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas:

Para Reserva Legal	\$900.00
Para Reserva Facultativa	\$696.62
SUMAN	<hr/> \$1596.62

3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Sonia María Cedeño para el periodo 2019

Al no existir más puntos a tratar, el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta, la misma que entrara en vigencia una vez leída y aprobada por los accionistas. Siendo las 12:00 A.M. se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario – Gerente.



MILTON RAMON MENDIETA GUERRERO

PRESIDENTE



MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ

GERENTE - SECRETARIO



EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO

ACCIONISTA

HEREDERO



KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO

ACCIONISTA